

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL
PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE BENLLOCH EL DÍA 18 DE JULIO DE
2008**

ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Juan José Edo Gil

CONCEJALES ASISTENTES:

D. Ángel Ribés Bellés

D. Ángel M. Hernando Domingo

D^a Ana Belén Edo Gil

D. José Ovidio Ibáñez Radiu

D^a Laura Alcalá Collado

D. Juan José Barreda Ferrando

D. José Vicente Guimerá Vallés

En el Ayuntamiento de Benlloch (Castellón), a las 8'30 h. del día 18 de julio de 2008, celebra sesión ordinaria el Pleno de la corporación, previa convocatoria efectuada al efecto con la antelación prevista en ley.

Preside la sesión D. Juan José Edo Gil, como Alcalde-Presidente, asistiendo los concejales expresados al margen y actuando como Secretaria D^a Inmaculada Cortina Riera.

NO ASISTEN:

D. José Izquierdo Moreno

Abierta la sesión por la Presidencia, se examinaron los siguientes asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria

SECRETARIA:

D^a Inmaculada Cortina Riera



Ajuntament
de
Benlloch

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Ayuntamiento Pleno por unanimidad de sus ocho miembros presentes de los nueve que lo componen acuerda la aprobación del acta de la sesión celebrada en fecha 26 de junio de 2008.

PUNTO SEGUNDO.- REQUERIMIENTO DE SOLICITUD DE LICENCIAS POR LAS OBRAS DEL AEROPUERTO DE CASTELLÓN COSTA DE AZAHAR.

Dada cuenta de la próxima instalación aeroportuaria de Castellón, cuyo emplazamiento se ubica en los términos municipales de Benlloch y Vilanova d'Alcolea.

Considerando que en la actualidad se está realizando en los terrenos destinados a su futuro emplazamiento, los trabajos de construcción de las citadas instalaciones.

Atendiendo que parte de estas obras se están realizando en el término municipal de Benlloch.

Atendiendo que hasta el momento no se ha aportado proyecto de construcción del Aeropuerto de Castellón a este ayuntamiento ni se ha solicitado la correspondiente licencia de obras, así como tampoco se han solicitado las licencias de actividades correspondientes.

Considerando que según lo establecido en el artículo 191.1 a) de la Ley 16/2005 de 30 de diciembre, de la Generalitat están sujetos a licencia urbanística los actos de construcción, edificación e implantación de instalaciones de nueva planta.

Considerando el requerimiento de legalización establecido el artículo 223 en relación con el artículo 221.1 de la citada Ley 16/2006 de 30 de diciembre, para aquellas obras que se están ejecutando sin la preceptiva licencia urbanística.

Considerando el contenido de la siguiente propuesta de alcaldía se somete a la deliberación de los grupos municipales que realizan las siguientes intervenciones:

D. Vicente Guimerá Vallés portavoz del Grupo Municipal Popular toma la palabra:

“Yo en este asunto me quiero referir al Sr. Alcalde, porque creo que él es el responsable y una vez más no está cumpliendo con la palabra dada, no hace muchos días, porque no hace mucho nos comentó que hablaría con los del Aeropuerto y con su Director. Y que tendríamos que ir en esto todos de la mano.

Y a la primera de cambio nos encontramos con esta moción, ni siquiera informarnos, ni comunicarnos... así creemos que no se hacen las cosas. El Aeropuerto es



Ajuntament
de
Benlloch

de interés general, es de interés para Benlloch, para todos los vecinos de Benlloch. Tiene que haber consenso, pero con estas formas no puede haber consenso, porque por su parte no hay comunicación, falta a la verdad.

Se nos dice que no habla con la Dirección del Aeropuerto, no es así, lo sabemos, pues ha hablado muchas y repetidas veces, y nos lo oculta a nosotros, a todo el pueblo.

Lo primero que tiene que hacer es decir y decidir si está a favor de que se haga el Aeropuerto. Ya está bien de engañarlo, que diga lo que piensa; si el PSOE de Benlloch está a favor, dígallo; si el PSOE de la provincia de Castellón está a favor, dígallo: si el PSOE en el Gobierno de la Nación está a favor, dígallo. Y el PSOE que presenta esta moción debe decir si está a favor, lo tiene que decir.

¿O acaso sigue estando en contra de su construcción?, como cuando en el año 2000 firmo como componente de la plataforma para que no se construyera el Aeropuerto.

Lo que tiene que hacer es decir lo que piensa, lo que hace, y lo que va a hacer con este asunto ya que cada vez que acude a las obras o se reúne con la Dirección del Aeropuerto

Lo hace en nombre de nuestro pueblo, por eso nos debería informar a nosotros y a todos, y no ocultarlo tal como ha venido haciéndolo.

¿Sabremos alguna vez si está a favor de que se haga el Aeropuerto?

Si es que no está a favor, también dígallo, y así los ciudadanos y ciudadanas de Benlloch, los ciudadanos y ciudadanas de la provincia de Castellón, sabremos quien está a favor o quien está en contra.

Esta moción que el Sr. Alcalde nos presenta hoy, a nuestro modo de ver y de entender, y por la poca información que usted nos ha dado, tiene más la intención de poner trabas e impedimentos a la construcción del Aeropuerto, que a pedir ningún derecho.

Porque vuelvo a pedir que el PSOE de Benlloch, el autonómico y estatal, tienen que decir claramente si quiere o no el Aeropuerto.

En la anterior legislatura se acordó romper un convenio con el ayuntamiento de Vilanova de Alcolea, se rompió de manera unilateral, sin hablar, sin explicaciones, el caso es que también les afecta y creemos que con Vilanova de Alcolea, también tendremos que ponernos de acuerdo.

Y ahora me pregunto a qué nos va llevar este requerimiento. Parece que detrás de esta moción hay una clara intención de llegar a los tribunales. Al pueblo de Benlloch no le interesa para nada llegar a este extremo. Piense en el futuro de nuestro pueblo, en un futuro de progreso y sostenible, del que todos podamos sentirnos orgullosos.



Ajuntament
de
Benlloch

Consideramos que se deben de hacer las cosas bien, con cabeza, pensando en Benlloch, en los beneficios para nuestro pueblo.

En esta moción, nos falta información. No sabemos, porque no se explica que dice el artículo 191.1 de la Ley 16/2005, ni tampoco se nos explica lo que dice el artículo 221.1 de la Ley 16/2006, que son en los que supuestamente se basa esta moción. Tendrían que haber desarrollado y explicado en que se basan, hablarlo, para después poder decidir si se puede o no se puede exigir o pedir esta licencia. Nos falta un informe jurídico, de secretaría o de un gabinete, en que se expliquen las razones de esta moción, y en todo caso si es que lo tienen, deberían habérselo facilitado.

Esta moción nos puede llevar a un procedimiento judicial, y si es así, no lo queremos.

Todos sabemos que el proyecto se tramitó y aprobó bajo la vigencia de la LRAU, se hizo público y se aprobó en una Resolución de la Consellería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes el 27 de julio de 2001, y se publicó el 23 de Agosto de este mismo 2001. Por este mismo motivo no comprendemos que la moción se base en leyes del 2005 y 2006, cuando se aprobó en 2001.

Según nos constan las instalaciones son propiamente aeronáuticas, que sirven al interés general de un aeropuerto están exentas de licencias de obras. Sí que es verdad que las instalaciones que son complementarias tendrán que solicitar las licencias de obras y de actividad. Y se tiene que saber las que son y usted las sabe, Sr. Alcalde, pues el Ayuntamiento tiene el Plan Director, y por lo tanto sabe donde van las zonas de Actividades Complementarias (ZAC) que son las que se puede pedir licencia.

Y tenemos que tener muy claro, lo que sí que puede haber son compensaciones según establece la Ley, y por ello vamos a trabajar.

Ahora mismo, en Vilanova de Alcolea, donde se ha pedido la licencia para la planta de bituminosa, de aglomerado para el asfaltado de la pista y de las autovías.

Aquí pronto también se pedirá licencia para instalar la subestación eléctrica, que no solo va a beneficiar al Aeropuerto sino también a futuras instalaciones en el término municipal, y va a tener que solicitar licencia.

A todo esto hay que añadir que lo que se reclama, puede que en ocasiones afecte a Benlloch y a Vilanova de Alcolea a los dos a la vez, motivo por el cual también, defendiendo los intereses de Benlloch tendremos que hablar con Vilanova de Alcolea.

También es verdad que en nuestro término municipal pueden instalarse muchas empresas con actividades relacionadas con el Aeropuerto que además serán una fuente de ingresos para el pueblo, por eso también hay que trabajar.



Ajuntament
de
Benlloch

Por eso una vez más, queremos que quede clara nuestra postura. Antes de meternos en un proceso judicial, largo y costoso para el pueblo de Benlloch, hay que asegurarse y agotar todas las vías posibles de diálogo y de compensaciones.

Lleguemos a un acuerdo justo, rápido, rentable, que sea bueno que nos produzca beneficios, que es lo que nos interesa. Exijamos lo que podemos y debemos exigir y en el momento que corresponda.

Por eso, nosotros proponemos que nos sentemos juntos, que hablemos, que veamos entre todos que es lo que necesitamos, que es lo que podemos pedir, que es lo que podemos ofrecer a cambio. Pero para llegar a estar de acuerdo no se pueden ocultar los contactos, los encuentros, ni las conversaciones, No se puede negociar sólo con el punto de vista de una persona, porque aquí parece que negocia una única persona, hay que comunicar las cosas y hay que ser más sincero, hay que ser objetivo y abrirse al diálogo, así seguro que entre todos llegamos a acuerdos favorables para nuestro pueblo, y para nuestros vecinos y vecinas, para Benlloch.

Por nuestra parte, sabemos y consideramos que este asunto es de interés general, es de interés, y lo es para todo el pueblo de Benlloch, es de interés para toda la provincia de Castellón. No debemos poner trabas, ni impedimentos. La verdad es que no estamos conformes con esta manera de actuar que se propone, no estamos conformes con esta manera de decir las cosas, vamos a hablar y a buscar soluciones.

Hay propuesta por parte del Aeropuerto de compensaciones. Tenemos que verlas, tenemos que estudiarlas, pero entre todos. Si seguimos en la línea que hoy propone el Sr. Alcalde vamos a perder, 1 millón de euros, vamos a perder las compensaciones, todos nosotros lo vamos a sufrir, todo Benlloch lo va a notar, para mal.

Tenemos que buscar soluciones, rápidas y buenas, y estamos a favor de recibir compensaciones. Estamos a favor de que se saque todo el rendimiento que se pueda al aeropuerto. Estamos a favor de que el aeropuerto compense a Benlloch. Estamos a favor de trabajar por el bien de Benlloch, y es lo que estamos haciendo.”

D. Ángel Ribes Bellés, portavoz del Grupo Municipal Socialista toma la palabra y responde: “En primer lugar, decir que un mes y un poco más antes de elecciones, repito antes de elecciones y por tanto de manera partidista se nos presentó un convenio y del que nunca más nos volvieron a decir nada. Ni se han dirigido al Sr. Alcalde ni han vuelto a decir nada qué hacemos o donde estás, ni por tanto se han vuelto a dirigir a este Ayuntamiento, ninguneando a un municipio de 1.100 o 1200 habitantes en este momento, repito ninguneando de una manera sistemática y continuada.

Les hemos pedido reuniones por activa y por pasiva, tanto a Aerocas, la Diputación todo con motivo del aeropuerto y nos han toreado por activa y por pasiva.



Ajuntament
de
Benlloch

La primera reunión que tuvimos aquí con los de Aerocas, a petición nuestra, hace tres años y estando ya las obras iniciadas, lo primero que nos dijeron que no tenían que pagar nada.

Esta claro que los abogados deben defender a áquel que les paga por eso sus abogados les dicen que no tienen que pagar y los nuestros dicen que sí.

La segunda es que después de ningunear a Benlloch lo que están haciendo no es correcto, lo que tenían que haber hecho ellos era venir a hablar con el Sr. Alcalde y no hablar en los bares como han hecho, como hizo el Sr. Salas y que bonito... No, eso no es una manera seria de trabajar, lo correcto es venir y sentarse con los representantes del pueblo y hablar como toca y correctamente. Está claro que el aeropuerto será beneficioso para Benlloch, eso no lo discutimos no estamos ninguno en contra. Pero está claro, y hablo a título personal ya que en su día no me parecía bien el aeropuerto, pues sinceramente tengo aquí una tranquilidad del pueblo, bien ahora nos la han quitado y hay que obtener un beneficio para el pueblo, está claro y lo tenemos mas claro que el agua.

Ahora lo tenemos aquí, pues hay que trabajar para conseguir todo el beneficio para el pueblo y conseguir todo el dinero que se pueda, todo no migajas de un millón de euros; y que además te digan te damos esto y además digan en que tienes que gastarte el dinero. Eso corresponde decirlo al Ayuntamiento de Benlloch y por supuesto eso no le corresponde a Aerocas.

Nosotros no tenemos ningún problema en reunirnos las veces que haga falta a pesar de ver como nos ningunean y al final decidimos de acuerdo con Vilanova que cada uno con su propia política. En este momento las obras están en el término de Benlloch y eso es lo importante, y esta es la vía más segura y directa para obtener todo el beneficio para el municipio.

El ayuntamiento de Benlloch está a favor del aeropuerto, por supuesto lo diremos aquí y en todas partes, el PSPV del Ayuntamiento de Benlloch y también yo como miembro estamos a favor del aeropuerto no hemos puesto ningún problema, más bien al contrario, pues ahora tienen que hacer un canal y tienen que ver cómo hacerlo. Pues el aeropuerto tiene que tener un canal y como el aeropuerto se ha hecho a empujones y de aquella manera, les estamos facilitando todo lo necesario para que se haga el canal. Pero ello, no resta para que queramos el dinero que corresponde del aeropuerto, todo lo que le toque. Si no nos hacen caso a las buenas pues iremos a las malas e iremos donde haga falta. Creo que ya hemos dicho todo lo que pensamos.

Por otro lado, comentarte que esto es una manera de hacer presión si vienen a negociar nosotros estamos aquí. Nosotros sabemos ya que es un reclamo para que vengan y hablemos. Es una manera de hacer presión a esta gente y si no hacen caso pues continuaremos hacia delante, lo tenemos claro.”

El Sr. Alcalde toma la palabra y comenta: “Yo, a título personal, quiero decir que las instalaciones aeroportuarias nos torea, como dicen mis compañeros, también quiero decir que nosotros estamos a favor. Pues cuando hace cuatro años entramos a gobernar en la primera reunión se planteó que qué queríamos del Aeropuerto y dijimos que



Ajuntament
de
Benlloch

siguiese hacia delante, pero cobrando lo que es del pueblo, que se lo den bien de una manera bien de otra.

Todos estamos de acuerdo en que el Aeropuerto se tenía que hacer pero nosotros tenemos que defender lo que sea de Benlloch, que si está exento lo que es de interés general, que se diga que partes están exentas y que otras partes no.

Y a nivel personal quisiese que el Aeropuerto estuviese a más hacia arriba”

D. Ovidio Ibáñez Raudi, concejal del Grupo Municipal Popular toma la palabra: “ A mí si que me gustaría decir, que a nivel personal como vecino del pueblo, que a nivel personal como vecino del pueblo evidentemente no es que quiera lo mismo que vosotros en dinero, si puede ser quiero un poco más, me gustaría.

Pero yo también quiero que se haga el Aeropuerto en el año 1999-2000, y si se hubiere hecho antes mejor, para mí y para mucha gente del pueblo, mucho mejor. Porque el gasto que tenemos cada día es más grande y en este pueblo se podían haber hecho actuaciones muy importantes. Ahora, que tenemos ahí el Aeropuerto, en julio del 2008, pedir una licencia de actividad a las instalaciones aeroportuarias; quiero decir, que hay una sentencia y muchas sentencias que las tratarse de un interés general dicen que no se puede pedir. Vosotros tenéis otros abogados que dicen que sí. Vicente como portavoz del Grupo Municipal Popular os ha pedido que si hay un estudio que dice que sí; que lo facilitéis porque hay muchos casos de sentencias que en aeropuertos de interés general han salido exentos de licencias de actividad, de obra y apertura.

Otra cosa son las licencias que van vinculadas a otras infraestructuras que son paralelas que esas sí que estarán y se tendrán que cobrar al máximo, y el tema de las compensaciones... que sea una migaja un millón de euros... yo pienso que tenemos que sentarnos a negociar y habrá unas cosas más importantes y otras menos. Hay que sentarse y hablar, pedir cita y sentarse a hablar. Juanjo, tu el otro día, nos comentaste que porqué no podíamos hablar, sentarnos con ellos, Vicente pedirá cita y hablamos con ellos porque si no quien perderá será el pueblo. Y eso no es bueno para nadie. A malas no es bueno para nadie. Si tenemos que ir nosotros a Diputación bajaremos cuarenta, cincuenta veces, las que hagan falta. Que nadie se tenga que rebajar por otro, bajemos y hablemos. Ni el Ayuntamiento de Benlloch es mejor que nadie, ni ellos son mejor que nosotros. Cada uno tiene que defender lo suyo pero hablando seguro que obtenemos más que si nos plantamos y vamos a malas.”

D. Ángel Ribés Bellés, portavoz del Grupo Municipal Socialista contesta:

“Reuniones hemos pedido cantidad, no sé ni la cifra, y no sé ni la cifra, y no se nos ha hecho ni caso, y tuvimos una con Aerocas porque vinieron a instancia nuestra y con bastante prepotencia, y otra con el Presidente de la Diputación y hemos pedido, no sé...y siempre sistemáticamente se nos ha ninguneado. Para nosotros esto es una manera de empezar a trabajar y por nuestra parte nos reuniremos las veces que haga falta y a partir de aquí a seguir hablando. Es una manera a trabajar y echar delante lo que haga falta, desde luego. Nosotros a partir de ahora no podemos parar, que vengan aquí sus abogados, los



Ajuntament
de
Benlloch

nuestros a ellos, en resumen que se pongan de acuerdo en que nos corresponde; todos hablan del Aeropuerto de interés general y no es como éste es bien diferente. Y hemos hablado con bastantes abogados y todos dicen lo mismo, éste es como el de Ciudad Real, hablemos, y hacia delante y a lo mejor entonces un millón de euros no es una migaja, pero ahora en este momento, y hacia delante y a lo mejor entonces un millón de euros es una migaja, pero ahora en este momento si que lo parece.

D. Vicente Guimerá Vallés, portavoz del Grupo Municipal Socialista toma la palabra: “Fue con Concesiones Aeroportuarias”.

D. Ángel Ribés Bellés, portavoz del Grupo Municipal Socialista toma la palabra: “La primera reunión después de mucho pedir vinieron de manera que no iban a negociar. También cuando el Convenio de Inversiones en vísperas de elecciones que trajo el Sr. Lobón y dijo que esto era lo que había, y no cabía negociación alguna.”

PRIMERO.- Requerir a la empresa constructora y promotora del aeropuerto que solicite de este Ayuntamiento la correspondiente licencia para la construcción y realización de obras del aeropuerto en el término municipal de Benlloch, incluyendo las referidas a obras o construcciones que no tienen una finalidad aeroportuaria inmediata afecta a un interés general (club aeronáutico, zona comercial, hotel, etc que se incluyan en el proyecto)

SEGUNDO.- Requerir igualmente a dicha empresa para que solicite la correspondiente licencia de actividad respecto de las actividades (bares, cafeterías, hotel, etc...) comprendidas en el proyecto y sujetas al régimen de otorgamiento de esta licencia.

TERCERO.- Otorgar un plazo de dos meses para que se efectúe la referida solicitud de licencia, contado a partir de la fecha de notificación de este acuerdo, con el apercibimiento de que, en caso contrario, se adoptarán las medidas previstas en la LUV respecto a la suspensión de su ejecución y al restablecimiento de la legalidad urbanística”.

Finalizando el turno de intervenciones, se somete a votación la propuesta de Alcaldía y el Ayuntamiento Pleno por mayoría absoluta de cinco votos a favor (PSOE-PSPV) y tres en contra (PP) de los ocho miembros presentes, de los nueve que componen, acuerda:

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente da por finalizado el acto levantando la sesión a las nueve horas y cuarenta minutos, de todo lo cual yo, la Secretaria, certifico.

VºBº
EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. Juan José Edo Gil